



I.E.S. Carmen Panti6n. Priego de Córdoba (Córdoba)



Priego de Córdoba es un municipio de la provincia de Córdoba. Tiene una poblaci6n de unos 23.200 habitantes. Su extensi6n superficial es de 288 km². Se encuentra situado a una altitud de 652 metros y a 103 kil6metros de la capital de la provincia. El t6rmino municipal de Priego de Córdoba est6 dedicado casi en su totalidad a la agricultura del olivar. La ciudad cuenta con un rico patrimonio hist6rico y, debido a su ubicaci6n, dentro del Parque Natural de las Sierras Subb6ticas, se est6 desarrollando la industria turística. La industria de la confecci6n tambi6n tiene gran importancia en la localidad.

Este centro imparte educaci6n secundaria obligatoria, bachillerato y educaci6n secundaria para adultos. Tiene en total 22 unidades, 616 alumnas y alumnos y 49 profesoras y profesores.

DESCRIPCI6N DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA REALIZADA POR EL CENTRO

El centro considera que la puesta en marcha de las Pruebas de Evaluaci6n de Diagn6stico en el curso 2006-2007 propici6 la reflexi6n continua sobre la pr6ctica de la enseñanza de la materia de Lengua Castellana, ofreciendo una nueva dimensi6n al concepto de competencia lingüística y promoviendo la autoevaluaci6n de la pr6ctica docente.

El an6lisis de los resultados, la constataci6n de las deficiencias del alumnado y el desarrollo de propuestas de mejora, nos llev6 a ir perfilando a lo largo de estos años un plan de actuaci6n que se concret6 de forma estructurada durante el curso 2013-2014, organizando todas las actuaciones que desde hace años se venían realizando, e incluyendo muchas de estas

propuestas, no solo en las programaciones didácticas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, sino en el propio Plan de Centro.

El centro parte de tres hechos fundamentales:

1. Los contenidos son un instrumento para perfeccionar la competencia lingüística del alumnado, no un fin.
2. La adecuada competencia lingüística es la herramienta necesaria para la adquisición de nuevos aprendizajes.
3. El perfeccionamiento de esta competencia no es, en exclusiva, tarea del área de Lengua. Todo el profesorado es, de alguna forma, profesor de Lengua. Con la lengua construimos el pensamiento. Aprendemos a través de la lengua.

El objetivo principal es mejorar progresivamente la competencia lingüística, centrada en sus dos pilares básicos:

1. Fomento de la comprensi3n oral y escrita.
2. Fomento de la producci3n de textos orales y escritos.

Un alumno competente es un alumno que escribe; y escribe porque antes ha leído y ha comprendido.

Las propuestas y actuaciones desarrolladas durante estos años pueden organizarse en tres grupos:

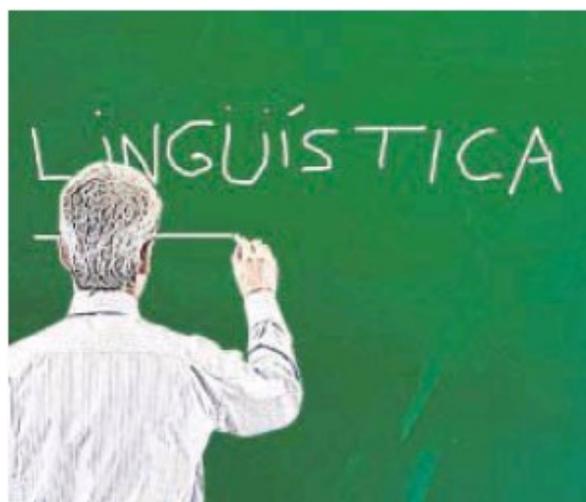
- A. Actuaciones específicas del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- B. Actuaciones complementarias.
- C. Actuaciones comunes a todas las áreas e integradas en el Proyecto Educativo de Centro.

A. ACTUACIONES ESPECÍFICAS DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

La **metodología para el trabajo diario en clase** es la que se expone a continuaci3n:

A.1. Expresi3n escrita.

Desde la materia de Lengua, y como viene establecido en la legislaci3n vigente y recogido en las programaciones anuales del centro, la producci3n de textos, tanto orales como escritos, constituye uno de los ejes esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje. No vamos a repetir lo ya contenido en dichas programaciones; sí, vamos a analizar algunos de los problemas que presenta nuestro alumnado en este campo y las posibles soluciones.



Nuestra experiencia diaria, no solo en las Pruebas de Diagn3stico, revela que el alumnado entiende la escritura y la producci3n de textos como algo secundario (de hecho, muchas veces, realizan las actividades y dejan

sin hacer aquellas que implican elaborar un texto). Entienden la producción de textos como algo aislado (la típica redacción), fuera de contexto, que ejecutan sin ningún tipo de planificación ni objetivos.

Consideramos que el primer paso para mejorar esta competencia pasa por concienciar al alumnado de que la producción de textos no es un mero instrumento, sino un fin en sí misma y una de las partes fundamentales de la materia. Escribir es un logro cognitivo, no una actividad de improvisación.

Para mejorar esta competencia:

- Animamos a producir todo tipo de textos, insertándolos en bloques temáticos próximos a su entorno y a sus inquietudes.
- Aumentamos el porcentaje de la nota asignada a las actividades de producción de textos en las pruebas escritas, con el objetivo de incentivar al alumnado en la mejora de esta competencia lingüística (en 1º y 2º de la ESO, un porcentaje de la nota de las pruebas objetivas corresponde a la elaboración de textos con distinta finalidad).
- Insistimos reiteradamente en la correcta y completa redacción de las respuestas a las actividades realizadas, tanto en clase como en casa. Valoramos positivamente el esfuerzo y la motivación del alumnado en el uso correcto de la lengua: conectores, sinónimos, adecuación del léxico a la finalidad del texto, etc.
- Activamos la toma de conciencia sobre el hecho de escribir como un acto reflexivo que requiere una planificación y una continua

toma de decisiones, insistiendo en que cada tipo de texto posee unas características y una estructura determinada que el alumnado debe conocer y usar.

- Para la producción de cualquier tipo de texto, el alumnado debe realizar previamente una planificación. La reiteración de este ejercicio facilita en el alumnado la asimilación de estructuras y la toma de conciencia sobre el acto de escribir. Con la finalidad de conseguir esto, el alumnado debe realizar siempre unos pasos previos:



1) Formulación de objetivos: ¿Qué quiero decir? ¿A quién se lo voy a decir? ¿Para qué voy a escribir? ¿Cómo lo voy a decir? ¿Qué estructura debo utilizar?

2) Generación de ideas.

3) Organización de las ideas: decidir el tipo de texto o el género y estructurar adecuadamente la información.

- El profesorado no incidirá, como práctica correctiva, solo en la corrección gramatical, sino que debe atender especialmente a los rasgos discursivos y estructurales.

A.2. Comprensi6n oral y escrita.

El trabajo con textos, tanto continuos (narrativos, descriptivos, expositivos, persuasivo-argumentativos...) como discontinuos (diagramas, gráfcicos, tablas, esquemas, formularios, mapas conceptuales), orales y escritos es uno de los pilares de nuestro trabajo diario.

Potenciamos el empleo de las nuevas tecnologías, especialmente en el aula, como herramienta fundamental para el desarrollo de la competencia oral del alumnado.

Además, trabajamos el empleo de las propias exposiciones orales de contenidos en clase como actividad de comprensi6n oral (no solo en la materia de Lengua). La toma de apuntes, las fichas de comprensi6n de contenidos, los resúmenes orales de lo expuesto... han sido buenas herramientas para seguir mejorando esta competencia.

La comprensi6n lectora ha tenido su instrumento fundamental de mejora en las lecturas obligatorias trimestrales, sin olvidar el trabajo continuo en clase y en casa con microtextos que se ajustan al contexto y a los intereses del alumnado en cada momento.



Las **actuaciones específicas para realizar en clase** son las siguientes:

- Lectura de textos:
 - Lectura creativa de microtextos (literarios y no literarios). En esta actuaci6n se aúnan la comprensi6n y la producci6n de textos.
 - Lectura obligatoria de un libro al trimestre. Valoraci6n positiva de las lecturas voluntarias (exposici6n oral y puesta en comúen en clase).



- Actividades de reflexi6n lingüística, literaria y comunicativa tanto orales como escritas.
- Desarrollo de la fluidez lectora a través de la lectura diaria y en voz alta en clase.
- Comprensi6n de textos orales (audiciones) y escritos.
- Expresi6n oral y escrita.
 - Escritura creativa.
 - Elaboraci6n de trabajos de investigaci6n.
 - Exposici6n oral y escrita de conocimientos.
- Mejora de la ortografía. Elaboraci6n de fichas léxico- ortográficas.

B. ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas actuaciones, en las que de forma interdisciplinar están implicadas casi todas las áreas, se centran en el fomento de la lectura y de la escritura:

- Certamen de microrrelatos (llevamos cinco ediciones de este certamen y para el curso que viene pretendemos abrirlo a toda la comunidad educativa de nuestra localidad).
- Programa LyB desde donde se articulan las bibliotecas de aula.

- Feria del libro del Centro.
- Concurso de marcap6ginas.
- Encuentro con escritores.
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Participaci6n en el concurso “Ortoletras”.
- Participaci6n en cert6menes literarios (nuestro alumnado ha obtenido durante los 6ltimos cursos numerosos premios).

- Visita a la biblioteca municipal.
- Grupo de teatro del centro “La far6ndula” (implicados los Departamentos de Lengua castellana, Matem6ticas y Tecnolog6a).
- Participaci6n de nuestro alumnado a trav6s de art6culos en el peri6dico local “Adarve” (secci6n “Rinc6n juvenil”).

C. ACTUACIONES COMUNES A TODAS LAS 6REAS INTEGRADAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

Las actuaciones comprendidas en este punto afectan a todas las 6reas del curr6culo.

C.1. Actuaciones encaminadas a una escritura correcta:

Todos los Departamentos incluyen entre sus criterios de evaluaci6n el referido a la correcci6n lingüística. Estos criterios se incluyen a su vez en el Proyecto de Centro.

- Respeto a la norma ortogr6fica.
- Correcci6n l6xica y gramatical.
- Presentaci6n de escritos y trabajos siguiendo unas pautas comunes.



C.2. Comprensi6n de textos orales y escritos:

- Audiciones y lecturas de textos cuyo tema sea apropiado a cada materia.

- Se ha procurado que estas actividades abarquen distintas fuentes y distintas tipolog6as textuales.
- Se ha fomentado el h6bito lector con la propuesta de libros de lectura en distintas materias. Nuestro alumnado, adem6s de las nueve lecturas obligatorias correspondientes al 6rea lingüística (espa6ol, ingl6s y franc6s), cuenta con lecturas en las materias de Matem6ticas y Ciencias Sociales. De esta forma, se desvincula el desarrollo del h6bito lector a las 6reas propiamente lingüísticas, y se convierte en un compromiso de todo el centro.
- Contamos con una planificaci6n anual de todas las lecturas que se han realizado en el centro y desde las diferentes 6reas.

C.3. Producci6n de textos orales y escritos:

- Se realiz6 en octubre una planificaci6n anual con todas las exposiciones orales y presentaci6n de trabajos que deb6an llevarse a cabo por las diferentes 6reas. Esta planificaci6n inclu6a la actividad, el grupo, la asignatura y la fecha de ejecuci6n.

- Las distintas tipologías textuales se trabajan en el 3rea de lengua, pero se ponen en pr3ctica en el resto de las asignaturas, incidiendo en la composici3n (se aplica la metodolog3a propuesta para el 3rea de lengua en la composici3n de textos).
- El alumnado produce textos de car3cter muy diverso dependiendo de la materia.
- Desde todas las 3reas se potencia la realizaci3n de trabajos escritos. Estos versan sobre los contenidos del curr3culo de cada materia.
- Se ha potenciado la realizaci3n de tutoriales, propiciando adem3s el empleo de las nuevas tecnolog3as.
- En todas las clases y 3reas se ha potenciado la exposici3n oral de contenidos, trabajos, valoraciones y comentarios de lecturas.

Respecto a la **evaluaci3n**, para medir el grado de progreso de nuestro alumnado, empleamos los instrumentos y los criterios de evaluaci3n contenidos en las programaciones did3cticas (incluida la ficha de evaluaci3n de las exposiciones orales). En un futuro pr3ximo, elaboraremos un cuaderno de evaluaci3n de la competencia lingüística para poder contar con datos objetivos sobre el grado de mejora de nuestro alumnado.

Anualmente se revisará el grado de ejecuci3n de las actividades programadas y los objetivos alcanzados contemplados en el plan de actuaci3n global para la mejora de la competencia lingüística. Esta valoraci3n nos permitir3 ir introduciendo los cambios y las mejoras que las necesidades detectadas nos vayan demandando.

REFLEXI3N SOBRE LA PR3CTICA DOCENTE

La experiencia llevada a cabo durante estos ańos ha permitido la valoraci3n y la evaluaci3n continua de nuestro trabajo, modificando actuaciones e introduciendo aquellas otras que hemos considerado necesarias.

Las actuaciones mencionadas son fruto de la experiencia desarrollada a lo largo de casi siete

ańos. Estas experiencias que en un principio surgieron de forma aislada, han ido perfil3ndose y configur3ndose, especialmente en estos 3ltimos tres ańos, como un plan de actuaci3n global para la mejora de la competencia lingüística y, posiblemente, como la base de un futuro Proyecto Lingüístico de Centro.

El I.E.S. Carmen Panti3n fue seleccionado, por la Agencia Andaluza de Evaluaci3n Educativa, en la actuaci3n "Conocimiento y difusi3n de buenas pr3cticas educativas: desarrollo de la competencia en comunicaci3n lingüística (lengua espańola)", recogida en el Plan General de Actividades de la Agencia del curso 2013-2014. Agradecemos al centro la colaboraci3n prestada para el desarrollo de esta actuaci3n.